

17/06/2014

Fiscalía Oriente formalizó a Jorge Schaulsohn por el delito de estafa y prevaricación

En audiencia ante el 4 juzgado de Garantía se realizó la formalización de investigación contra el imputado Jorge Schaulsohn. El fiscal José Antonio Villalobos procedió a comunicar que se sigue investigación contra el imputado por los delitos de estafa y prevaricación.



El fiscal Villalobos, de la Fiscalía de Alta Complejidad de la FRMO, expuso que “el imputado nunca efectuó las gestiones que falsamente aparentó realizar en representación de los intereses de la víctima, de esta manera engañó constantemente a don Antonio Bascuñán, exigiéndole honorarios por un trabajo profesional que nunca realizó y reembolsos de gastos de un proceso del que su cliente nunca fue parte, siendo que aquellos jamás debieron ser pagados”.

La fiscalía solicitó las medidas cautelares de arraigo nacional y firma mensual, las que fueron acogidas por el tribunal. Se decretó un plazo de investigación de seis meses.